

## CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC

La Municipalidad de Hualpén, en acuerdo al **Convenio de Transferencias de Recursos Sistema Nacional de Cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados año 2024**, suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, llama a concurso público para proveer los siguientes cargos:

### 1. **Terapeuta Ocupacional**

Horas	Sueldo Bruto
44 horas semanales	\$850.000.-

### 2. **Kinesiólogo/a**

Horas	Sueldo Bruto
44 horas semanales	\$850.000.-

### 3. **Psicólogo/a**

Horas	Sueldo Bruto
22 horas semanales	\$610.000.-

#### 1. **Requisitos de Admisibilidad:**

- Título Profesional o técnico del área sanitaria (u otro profesional afín a las funciones descritas).
- No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- No registra antecedentes en el sitio del Registro Civil "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".

#### 2. **Requisitos técnicos para la postulación del cargo:**

- Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.
- Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales o técnicos vinculados al área de la salud, preferentemente
- kinesiólogos/as, psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, podólogos/as, fonoaudiólogos/as, nutricionistas, otros.
- Se valorará positivamente:
  - Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados, Experiencia en terreno de proyectos de servicios sociosanitarios a personas con dependencia o discapacidad, cuidados.
  - Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PcD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona o Gestión de Redes.
  - Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.

#### 3. **Funciones Profesional/Técnico(a) Servicios Especializados**

Entre sus funciones, este componente comprende la ejecución de los Servicios Especializados, según hitos y etapas del flujograma de SSEE. Lo anterior incluye:

1. Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de las/los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE, de acuerdo con el Flujograma de SSEE establecido.
2. Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.





3. Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de las/los usuarios/as atendidos actualizados.
4. Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
5. Elaborar plan de intervención consensuado con la díada y Coordinador/a SSEE. será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
6. Participar activamente en las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
7. Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
8. Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
9. Reevaluar según corresponda.
10. Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
11. Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
12. Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.

4. **El o la profesional/técnico(a) del Servicio Especializado será responsable de las siguientes actividades:**

1. Atender a personas beneficiarias, personas cuidadoras, familiares y/o su red de apoyo, de acuerdo con las capacidades y necesidades identificadas en el proceso de evaluación.
2. Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis y gestión de casos.
3. Establecer y mantener canales de comunicación efectiva entre los equipos técnicos (Red Local, otros servicios).
4. Cumplir con lo propuesto en el plan de intervención elaborado y sesiones a domicilio.
5. Establecer y mantener el vínculo con las familias.
6. Reportar, a lo menos, semanalmente a Coordinador/a SSEE.

**5. Habilidades, capacidades y destrezas**

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Proactividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación
- Flexibilidad

**Periodo de Contratación**

Una vez que se encuentre totalmente tramitado el Concurso Público, hasta Mayo de 2025.

<b>Cronograma</b>			
1	Proceso de Recepción de Documentos	22 al 23 de Octubre de 2024	Entre las 08:30 a 13:30 horas
2	Cierre de Recepción de Documentos	23 de Octubre de 2024	13:30 horas
3	Admisibilidad y Evaluación Curricular	24 de Octubre de 2024	
4	Entrevistas Personales y Técnica	25 al 28 de Octubre de 2024	
5	Selección y Notificación de Resultados	04 de Octubre de 2024 (sujeto a modificación)	

**Presentación de Antecedentes**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en Oficina de Partes de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en Patria Nueva n°1035 entre las 08:30 a 13:30 horas, en un sobre cerrado, dirigido a la Oficina de Inclusión de la Municipalidad, detallando el cargo al cual postula.



**Antecedentes Curriculares a presentar**

- 1- Currículum Vitae
- 2- Certificado de Título
- 3- Documentación que respalde la información entregada y de acuerdo a requisitos técnicos detallados.
- 4- Fotocopia de Cedula de Identidad
- 5- Certificado de Antecedentes para fines especiales
- 6- Certificado de Experiencia Laboral

  
**KENJI SANHUEZA CANALES**  
**ALCALDE (S)**



  
**DIANE VIVANCO RIQUELME**  
**ENCARGADA OFICINA DE INCLUSIÓN**

